

Incrementa beneficios para exámenes médicos

Municipio de Punta Arenas renueva convenio con Imagred



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, anunció con satisfacción la renovación y actualización del convenio entre la Municipalidad e Imagred, el cual ha beneficiado a más de 2.000 vecinos con descuentos en exámenes médicos.

“Estamos muy contentos. Desde que firmamos este convenio en abril del año pasado, ha sido de gran ayuda para muchos vecinos. Ahora actualizamos el beneficio: el descuento será del 20%, pero lo más importante es que ampliamos la cobertura”, señaló Radonich. A partir de ahora, las personas que presenten la tarjeta municipal podrán incluir a un menor de hasta 15 años en los beneficios.

El alcalde destacó que este acuerdo permite acceder a exámenes que antes eran costosos o inaccesibles, y valoró que Imagrad haya replicado el beneficio en otras regiones de Chile donde tiene presencia, siendo la única empresa en ofrecer este tipo de descuento de forma nacional. Actualmente, más de 43.000 vecinos cuentan con la tarjeta municipal, que puede obtenerse en Avenida Independencia 840 o descargándola directamente desde la web www.arenas.cl o la app Arenas.

Por su parte, Antonio Ojeda, representante de Clínica Imagred, expresó su entusiasmo por la continuidad del convenio: “Esto fortalece el acceso a exámenes como la resonancia

magnética, gracias a tecnología de última generación con inteligencia artificial que reduce costos, mejora tiempos de atención y entrega diagnósticos más precisos”.

Ojeda también informó que los vecinos pueden solicitar hora el mismo día o al siguiente y que, en casos de urgencia médica, se prioriza la atención. Con la tarjeta municipal, los pacientes acceden automáticamente a un 20% de descuento.

Tanto autoridades como la clínica recalcaron el llamado a que más personas accedan a esta herramienta que facilita y abarata el acceso a exámenes médicos fundamentales para la salud de la comunidad.